

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 28180/2025**VISTO:**

La solicitud presentada por el Farm. Hugo Calcagno Guerineau, mediante la cual requiere el aval institucional de esta Facultad para el II Curso-Taller "Formular la Nueva Medicina", a realizarse el día 15 de octubre de 2025 en la ciudad de Buenos Aires, Hotel Huinid Obelisco; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso-taller tiene como finalidad introducir a los profesionales de la salud en los fundamentos conceptuales y prácticos de la medicina funcional, fomentando un enfoque personalizado en la formulación de tratamientos y suplementos;

Que la propuesta contribuye a la actualización y capacitación continua de los profesionales en un área emergente de interés para la comunidad científica y sanitaria;

Que el solicitante manifiesta asumir de manera exclusiva la responsabilidad organizativa, económica y financiera del evento, aclarando que la Facultad no tendrá obligación pecuniaria alguna;

Que corresponde a esta Unidad Académica apoyar las iniciativas que promuevan la formación y actualización profesional de los bioquímicos, farmacéuticos y demás integrantes del equipo de salud;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Otorgar el AUSPICIO INSTITUCIONAL de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia al II Curso-Taller "Formular la Nueva Medicina", a realizarse el día 15 de octubre de 2025 en el Hotel Huinid Obelisco, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con participación del Farm. Hugo Calcagno Guerineau como disertante y organizador.

Art.2º)- Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica erogación económica alguna por parte de esta Unidad Académica.

Art.3º)- Comuníquese, regístrese y archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

IMB

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 12564 / 2025

Hoja de firmas